



Movimiento Solidario de Educadores

Oficio: MSE- 10-2025

4 de agosto 2025

Señor Cesar Toruño

Presidente Junta Directiva Colypo

Señores: Junta Directiva en pleno Coypro.

Estimados señores, por la presente les saludo.

El suscrito Alexander Valdez Hurtado, mayor, casado una vez, cedula de identidad 80136 0150, carné 81395 y colegiado activo de esta corporación, presento ante ustedes formalmente, la siguiente solicitud:

ÚNICO:

Para que sea conocida la siguiente moción de orden de conformidad con el artículo 12 Inciso a del Reglamento General del COLYPRO, y la misma sea incluida en el orden del día como primer tema de discusión

MOCIÓN DE ORDEN A CONOCER POR LA ASAMBLEA GENERAL 2025.

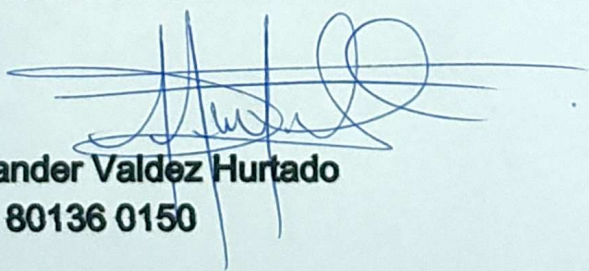
Para que la asamblea general conozca el **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVII** de las ocho horas, del sábado veintinueve de abril del dos mil veintitrés, específicamente, del artículo **ARTÍCULO 08: Conocimiento de denuncia presentada por el Movimiento de Resistencia de Profesores de Idiomas y de informe CLYP-FS-19-2021**, emitido por la Fiscalía en los asientos que están adelante del acuerdo 4, asientos del 23 en adelante.

Se conozca el acuerdo 05 ordenado por la Asamblea General que en su literal dice
" **ACUERDO 05:**

Aprobar la moción presentada por el señor José Pablo Arce Saborío, que dice así:
"Que la Asamblea sea la que eleve la denuncia del Movimiento de Resistencia de los
Profesores de Idiomas de Inglés, Francés e Italiano, al Tribunal de Honor. /Aprobado
por ciento setenta y cuatro votos a favor, cero en contra y diecisiete abstenciones,
para un total de ciento noventa y un votantes./

Para notificaciones

avaldezhurtado@gmail.com



Alexander Valdez Hurtado
Ced. 80136 0150